



Omar E. Negrón Judice, MBA  
Comisionado

*"La mano amiga de los municipios"*

## **CIRCULAR INFORMATIVA 2009-46**

10 de diciembre de 2009

### **DIRECTOR DE FINANZAS Y ENCARGADOS DEL MODULO DE PATENTE**

Omar E. Negrón Judice, MBA  
Comisionado

### **PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DIFERIDOS PARA EL MES DE ENERO - 2010**

En el mes de enero se debe imprimir el informe de Reconocimiento de Ingresos Diferidos de Patente (opción 6 del Menú 4). Informes del Módulo de Patentes dos veces, tanto al comienzo del mes como al final del mismo. Al imprimir dichos informes sólo debe definir los campos que se presentan a continuación, los demás campos deben aparecer en blanco:

#### Informe al comienzo de mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2009	a: 12/31/2009
D-Límite Semestre	de: 01/15/2010	a: 01/15/2010

#### Informe al final del mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2010	a: 01/31/2010
D-Límite Semestre	de:	a: 01/15/2010

En los meses subsiguientes, de febrero a junio, se debe continuar imprimiendo dicho informe como de costumbre, haciendo la observación de

que la fecha a utilizar en el campo "D-Límite Semestre" cambia a 01/15/2010. Ejemplo para los meses subsiguientes.

Informe al final del mes de febrero:

F-Límite Mes: de: 02/01/2010 a: 02/28/2010

D-Límite Semestre de: a: 01/15/2010

De surgir cualquier duda sobre este proceso, favor de llamar al Área de Sistema de Información al teléfono (787) 754-1600.